

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1826.

SAN ZACARIAS Y SANTA ISABEL, PADRES  
del Bautista.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

*Afecciones astronómicas de hoy.*

Sale el Sol á las 6 h. y 43', y se oculta á las 5 h. y 17'.

*Afecciones meteorológicas de antes de ayer.*

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29 7, 80.	62 05.	E.	Nublado.
A las 12 del dia....	29. 7, 90.	66 03	N.	Claro.
A las 6 de la tarde.	29. 9, 00.	64 00.	id.	Idem.

*Mareas en esta bahia*

1.<sup>a</sup> Altamar á las 6 h. 4' mad.      2.<sup>a</sup> Altamar á las 6 h. 31' tard.  
1.<sup>a</sup> Bajamar á las 12 h. 18' mañ.      2.<sup>a</sup> Bajamar á las 12 h. 46' noch

## EPIGRAMA.

Con una vieja toparon  
Zumbones, y al ver los rizos,  
Gala y colores postizos  
Muy curiosos se pararon:  
Y uno de estos calaveras  
Dijo á los otros: "Señores,  
No es mucho abunden las flores  
Donde hay tantas primaveras." B. Cap...

En el Monitor del 18 del pasado se lee el siguiente artículo.

El estado de los buques ingleses estacionados en la Ame-

rica meridional, en las Indias Orientales y Occidentales y en Halifax, como tambien el de todas las fuerzas navales disponibles en los puertos y en los astilleros presentan un efectivo inmenso; y aunque es inferior al del año 1814 al terminarse la guerra, se vé que es superior ó á lo ménos igual al de todas las fuerzas maritimas de las demas potencias juntas de Europa. Este efectivo pasa de 160 buques armados de todos portes, sin contar mas de 200 embarcaciones ocupadas en los puertos para diferentes objetos y en astillero. Conviene tener presente que la Inglaterra por un principio de economia emplea pocos buques en tiempo de paz; pero se halla siempre con proporcion para equipar y echar al mar un número considerable en el momento en que lo exijan las circunstancias.

Las fuerzas navales, que la Inglaterra tenia en la America meridional el 1.º de Octubre de este año, segun los partes remitidos al Almirantazgo, consistian en el *Cambrige* de 80; el *Varspitz*, de 76; el *Wellesley*, de 74; el *Blanche*, de 46; el *Diamond*, de 46; el *Doris*, de 42; el *Ronger*, de 28; el *Volage*, de 28; el *Mersey*, de 26; el *Eclair*, de 18; el *Heron*, de 18; el *Jaseur*, de 18, y el *Adventure*, de 6.

No se comprenden en este estado los paquetes regulares, aunque están mandados por oficiales de la marina Real.

El número de buques de guerra equipados y armados en los diferentes puertos de Inglaterra y prontos á dar la vela á la primera orden era á principio del mismo mes de Octubre el de 78, diez de los cuales pasaban del porte de 74.

Los buques de guerra existentes en las Indias occidentales son 25, á las órdenes del Vice-Almirante Sir W. Halsted.

Los estacionados en Halifax y en Terranova son nueve, á las órdenes del contra-almirante W. T. Lake.

Los que se hallan en las Indias orientales son 16, á las órdenes del contra-almirante W. Hall-Gage; y en el cabo de Buena-Esperanza solo hay cuatro buques de guerra, bajo las órdenes del comodoro H. H. Christian.

Los seis buques destinados á comisiones particulares son la fragata la *Blonde*, de 46, mandada por Lord Byron; la *Tetis*, de 46, por Sir J. Phillimore; el *Livelis*, de 46, por W. Elliott; el *Ramney*, de 30, por N. Lockser; la corbeta la *Blossom*, de 24, por J. W. Bachey, y la de la misma clase *Le-Herald*, de 10, por A. W. J. Clifford.

Ochenta y dos buques de guerra, entre los cuales 14 de línea servian á principios de Enero de hospitales, de cárceles, de iglesias, &c. forman tambien parte del estado activo.

En la misma fecha se hallaban en astillero 112 buques de guerra, entre ellos 18 de línea y 55 fragatas de 40 á 50 caño-

nes: el resto son corbetas. Varios de estos buques se construyen por un nuevo plan y se arman todo cuanto se puede con los nuevos cañones à la *Miller*.

## CARACTER DE LA CALUMNIA.

### A P O L O G O.

La calumnia es un asesinato; es el arma favorita de los cobardes que quieren hacer mal sin valor para hacerle à cara descubierta. Acerca de este vicio se lee en un escrito arabe el apologo siguiente.

En un camino pisó el caballo de un viagero à un perro, que arrebatado del dolor le mordió en una pierna. El caballo con el dolor en poco estuvo que no derribase al ginete; el cual anelando por vengarse y no pudiendo alcanzar al perro, acudió al medio inicuo de la calumnia; para lo cual empezó à dar voces diciendo: „A ese perro rabioso, à ese perro rabioso.“ Escitó con esto el temor de los que le oyeron, y el pobre perro fué victima de semejante calumnia, pues todos sin averiguar si realmente estaba rabioso se arrojaron sobre él y le mataron.

Tanto mas funesta y fatal es la calumnia, quanto jamas llega à justificarse completamente el calumniado. Calumnia, dice el reprobado Maquiavelo, y la mancha que con esto hiciéres por mas que se lave siempre dejará algun viso de que la hubo.

*El Dr. D. Mariano Fernandez de Cossio, Abogado de los Reales Consejos, de este ilustre Colegio, Juez Subdelegado unico y primitivo de bienes mostrencos, y abintestatos en esta plaza y su partido.*

Por el presente mi primer edito, cito, llamo y emplazo à los parientes dentro del cuarto grado de D. Luis Sartorio, para que en el término de 30 dias contados desde esta fecha, comparezcan en este mi juzgado por sí ó por medio de apoderados à usar del derecho y justicia que se crean asistidos à una viña situada en la villa de Puerto Real, término de la Cañada de Loca, compuesta de  $6\frac{1}{2}$  aranzadas; prevenidos que pasado dicho término sin habe lo verificado las providencias que dicte les parará el perjuicio que haya lugar. Cadiz 26 de Octubre de 1826.—*Dr. Cossio.—Manuel Gonzalez Moro.*

### AVISOS.

*La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprehendidos desde el*

núm. 1 al 275 ambos inclusive, se presenten en la Contaduría de dicho ramo á liquidar los réditos devengados en los seis últimos meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la espreada Junta.

Habiéndose extraviado el día 29 de Octubre proximo pasado en el camino de Jerez á Puerto Real, un saco de lienzo blanco que entre varios papeles, cuadernos y un libro en pergamino, ordenanzas de Bilbao, contenia seis acciones de la Real Compañía de Filipinas, encabezadas á la Sra Doña Maria Catalina Idiaguez, y con último endoso á D. Domingo Lazpiur, numerados desde el 25.310 al 25.315 ambos inclusive, se suplica á la persona que las hubiese hallado tenga la bondad de entregarlas en Cadiz en la casa comisionada de dicha Real compañía, calle del Puerto, núm. 80, donde se abonará la correspondiente gratificación; y á cualquier individuo á quien se presentaren por negociación las citadas acciones se le ruega se sirva detenerlas y dar aviso á la referida casa comisionada.

En la calle de D. Carlos junto á la de la Carne, tienda segunda de dos puertas pintadas de amarillo, núm. 63, se venden paños de todas clases de superior calidad al precio de fábrica. Id. azul y otros colores á 20 rs. Id. de todas clases á precios muy arreglados.

A voluntad de su dueño se vende á un precio equitativo en la Ciudad de S. Fernando una casa, calle de S. Anton, núm. 15: darán razon en la calle Real, en la tienda de D. Bernardo Molinelo.

Maria de los Dolores Gonzalez busca una casa para criar: vive en la calle de Sta. Lucia, núm. 113.

TEATRO DEL BALON. = *La Moscovita sensible* (comedia en 3 actos, la que será adornada con todo su teatro), = *Boleras*, = *El Sueño* (sainete). = A las 4½.

Mañana 6 del corriente á beneficio del primer galan se ejecutará la tragedia del *Infante D. Pelayo*: seguirá un intermedio de baile: despues un *ARIA*; y el sainete de *Juanita y Juanito*.

TEATRO PRINCIPAL. = *Semiramis* (ópera italiana en 2 actos, música de Rossini). = A las 6½.

El argumento de dicha ópera está de venta en el despacho de boletines á 4 rvn

CON REAL PERMISO:

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.